ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JAITEL PERFUMERIA CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 11:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito D.M., se reúnen los SOCIOS de **"JAITEL PERFUMERIA CIA LTDA."**, bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US$	PORCENTAJE %
JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO	PERSONAL	816	816.00	51%
SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES	PERSONAL	784	784.00	49%
TOTALES		*1600*	*1,600.00*	*100%*

Dirige la reunión el Presidente de la compañía señor Jácome Hidalgo Jaime Ramiro. La Junta nombra como secretaria Ad-Hoc a la Srta. Silva Granizo Maria Belen conforme lo estipulado en el articulo Decimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL.

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente **al 31 de diciembre del 2013**

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre **los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013**

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2012.

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2013.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.
La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2013, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El Presidente solicita que secretaria de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de SOCIOS, siendo las 13H00 se levanta la sesión.

JACOME HIDALGO JAIME RAMIRO
SOCIO

SUAREZ GARCIA TELEMACO ANDRES
SOCIO

SILVA GRANIZO MARIA BELEN
SECRETARIA AD-HOC